

De: secretaria@cogitijaen.es
A: secretaria@cogitijaen.es
Asunto: C 130 .- CURSO SOBRE RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO
Fecha: martes, 15 de octubre de 2019 13:09:18
Archivos adjuntos: [INFORMACIÓN CURSO RECARGA VEHÍCULO ELÉCTRICO.pdf](#)

A TODOS LOS COLEGIADOS

CIRCULAR Nº 130/2019
SALIDA: 792

Estimados compañer@s:

El RD 1053/2014, estableció una nueva reglamentación, profusa en su contenido, con disposiciones muy específicas para la recarga del VE, con variedad de esquemas y prescripciones. A la vez se modifican hasta seis ITCs del actual RBT. Atendiendo las sugerencias de los colegiados, se va impartir **durante los días del 11 de noviembre al 14 de noviembre** curso sobre **“RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO”**.

Para completar la formación, se desarrollarán con detalle hasta cinco distintos casos prácticos-tipo, que serán los más usuales, desde instalación de recarga en una vivienda unifamiliar, hasta una electrolinera . En el PDF que se adjunta esta toda la información del curso.

Número de

Asistentes:

Mínimo 20

plazas

Máximo 25

plazas

Fechas y lugar:

Del lunes 11 noviembre al jueves 14 de noviembre del 2019. De 17:00 a 21:00



Duración: 16 horas

Sala de Formación de COITIIJAEN, sito en C/ Doctor Eduardo Arroyo, 17 de Jaén.

Matrícula:

Colegiados y

Precolegiados: **75 €**

No colegiados: **125 €**

Formador:

D. Carlos López Bueno, Ingeniero Técnico Industrial especialidad Eléctrica. Dilatada experiencia en instalaciones de BT, MT y reglamentación electrotécnica.

Desde 1982, en Compañía Sevillana de Electricidad (actualmente Endesa)

Como la capacidad del curso es limitada las reservas serán por riguroso orden de inscripción.

Si estás interesad@ **envía**, antes del día **4 de noviembre**, la solicitud de inscripción adjunta, junto con el resguardo del ingreso en la cuenta de:

UNICAJA ES 34 2103 1206 59 3001000382 a formacion@cogitijaen.es

Un cordial saludo

Fdo.- Rafael Fernández Mesa

Decano



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE JAÉN

C/ Doctor Eduardo Arroyo, 17 - 23004 JAÉN

Tif. 953237262 - 953230610 - 620199327

Fax 953237292

secretaria@coitijaen.es





POR FAVOR: Antes de imprimir este mensaje, piense si realmente lo necesita en papel

Aviso legal

La información contenida en este correo electrónico, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, son de carácter privado y confidencial siendo para uso exclusivo de su destinatario. Si usted no es el destinatario correcto o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación según la legislación vigente y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente, procediendo a su destrucción sin continuar su lectura. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, se le informa que sus datos personales serán tratados por el Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén, como Responsable del tratamiento, y con CIF Q2320001G, con la finalidad de mantener una relación comercial y/o gestionar los datos de nuestros colegiados, excolegiados, alumnos, clientes, proveedores y contactos, incluyendo el envío de comunicaciones e información relacionada con la citada relación. La legitimación que nos habilita para tratar sus datos es la ejecución de un contrato de prestación de servicios que nos une con usted o el interés legítimo del Colegio. Sus datos no serán cedidos a terceras organizaciones, salvo obligación legal. Sólo conservamos sus datos en la medida en que los necesitamos a fin de poder utilizarlos según la finalidad para la que fueron recabados.

Usted dispone en todo momento de los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, que podrá ejercitar mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria@coitijaen.es, aportando en ambos casos documentación que acredite su identidad (DNI o pasaporte). Así mismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

